



Reunida la Comisión Central de Explotación

Trasvase Tajo-Segura: se verifica el buen resultado de los trabajos de reparación del embalse de La Bujeda

- La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura ha analizado el estado del embalse de La Bujeda
- Tras haber finalizado con éxito el plan previsto para el llenado y puesta en carga del embalse, el pasado 20 de marzo se reanudó el trasvase del volumen autorizado para el presente año hidrológico

13 de abril de 2021— La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, reunida esta mañana telemáticamente, ha analizado el estado del embalse de La Bujeda, una vez finalizada la reparación de las filtraciones detectadas hace ahora un año. Tras haber finalizado con éxito el plan previsto para el llenado y puesta en carga del embalse, el pasado 20 de marzo se reanudó el trasvase del volumen autorizado para el presente año hidrológico.

Los controles que se están realizando durante todo el proceso en esta infraestructura, que constituye el punto de partida para el agua procedente de los embalses de Entrepeñas y Buendía, confirman la efectividad de los trabajos de reparación ejecutados en los últimos meses.

TRANSFERENCIA DE 38 HM3 PARA ABRIL

Por otro lado, conforme a lo establecido en el marco legal que rige esta transferencia, la Comisión ha autorizado en su reunión de hoy un trasvase para el mes de abril de 38 hm³. El informe de situación, también elaborado por el CEDEX y tomado en consideración por la Comisión indica que, a 1 de abril de 2021, el volumen embalsado en Entrepeñas y Buendía era de 879,7 hm³, quedando un volumen autorizado pendiente de trasvasar de 115,8 hm³, por lo que resulta un volumen de embalse efectivo de 763,9 hm³, superior al umbral de 586 hm³ que corresponde al límite de situación hidrológica excepcional para el mes de abril.





VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Por tanto, el sistema se sitúa en nivel 2 y debe autorizarse, en aplicación automática de la norma vigente, un trasvase de 38 hm³. En este enlace se puede consultar el informe de situación

En este <u>enlace</u> puede consultar el informe de situación.